

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220180050000	Verbal	ANGELA MARIA BETANCUR MONSALVE	JESUS MARIA BETANCUR MONSALVE	Auto que fija la fecha para audiencia-traslado para alegar y EL PERITO NOMBRADO, ACEPTO EL CARGO, POR LO CUAL SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA PARA EL DIA VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DEL 2023, A LAS 10:00.AM.	24/01/2023		
05088400300220190163200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JORGE IVAN PIEDRAHITA FORONDA	El Despacho Resuelve: ACEPTAR LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE EL ABOGADO CAMILO ANDRES RIAÑO SANTOYO, PARA SEGUIR REPRESENTANDO A LA DEMANDANTE.	24/01/2023		
05088400300220200003000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LAVADO INDUSTRIAL JHZ SAS	Auto que reconoce personería A LA ABOGADA LEYDY MILENA VEGA ROMERO, PARA QUE SIGA REPRESENTANDO AL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	24/01/2023		
05088400300220210056300	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA DE COLOMBIA SA	JUAN MAURICIO HURTADO EUSSE	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CUATELARES. NO SE LIBRA OFICIO, LA MEDIDA NO FUE PERFECCIONADA. DECRETA LA CANCELACION DE LA ESCRITURA NUMERO 1401 DEL 23-04-2015 DE LA NOTATIRA 20 DE MEDELLIN.GRAVAMEN HIPOTECARIO SOBRE INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO: 01N-5393984 Y 01N-5394420. SE OFICIA.	24/01/2023		
05088400300220210113800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	ROGELIO HIGUITA HIGUITA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. LOS DINEROS RETENIDOS, SERAN DEVUELTOS A LA PERSONA QUE SE LE HIZO LAS RETENCIONES.	24/01/2023		
05088400300220210128300	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CIUDADELA CACIQUE NIQUIA MANZANA UNO	CLAUDIA INES RAMIREZ SERNA	Auto de traslado para alegar ANTES DE PROFERIR LA CORRESPONDIENTE SENTENCIA, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION.	24/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210137800	Verbal	BANCO DAVIVIENDA	JORGE ENRIQUE QUIROZ RESTREPO	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE ADJUNTE LA NOTIFICACION EFECTUADA A LA PARTE DEMANDADA.	24/01/2023		
05088400300220220003200	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	FABIO DE JESUS LONDOÑO CASTRO	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE ADJUNTE EL AVALUO COMERCIAL DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR.	24/01/2023		
05088400300220220016800	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A.	WILMAT ALONSO TANGARIFE CANO	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. NO HAY LUGAR A LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES, YA QUE NO SE SOLICITARON.	24/01/2023		
05088400300220220049100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESPREPO	JADER ORLANDO CANO HERNANDEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LA MORA EN LA OBLIGACION. LEVANTA LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y PRACTICADAS. SE ORDENA OFICIAR AL SECUESTRE PARA QUE RINDA CUENTAS. SIN DESGLOSE	24/01/2023		
05088400300220220119100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JAVIER ESNEIDER AMAYA CADAS	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA.. LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES. SIN DESGLOSE.	24/01/2023		
05088400300220220142700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CRISTINA RUIZ VILLA	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. LEVANTA LAS MEDIDAS CAUTELARES. SIN DESGLOSE.	24/01/2023		
05088400300220220146100	Ejecutivo Singular	COOPHUMANA	DIANA CLEMENCIA LOZANO HURTADO	Auto que libra mandamiento de pago	24/01/2023		
05088400300220220146200	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	JHON RAFAEL MOSQUERA UBALDO	Auto que libra mandamiento de pago	24/01/2023		
05088400300220220146300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	NESTOR TEZNA SALGADO	Auto que libra mandamiento de pago	24/01/2023		
05088400300220220152000	Sucesión	JUAN SEBASTIAN CANO VALLEJO	VICTOR RAUL CANO RESTREPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	24/01/2023		
05088400300220220153500	Ordinario	MARTHA LUCIA QUIROZ SANCHEZ	HECTOR DE JESUS DIAZ BEDOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	24/01/2023		
05088400300220220153700	Divisorios	CARLOS ANDRES POSADA GIRALDO	IVAN DARIO JIMENEZ MESA	Auto que admite demanda	24/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220153900	Ejecutivo Singular	COOPHUMANA	JAIME MONSALVE ALVAREZ	Auto que libra mandamiento de pago	24/01/2023		
05088400300220220154000	Ordinario	JUDITH DEL ROSASRIO VELEZ VASCO	HEREDEROS DE ANTONIO VELEZ RESTREPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	24/01/2023		
05088400300220230001200	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	EDIN ALBERTO RESTREPO AGUDELO	Auto que libra mandamiento de pago	24/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS [AQUI](#)